



LA UNAM Y 17 PLANTELES MAS ASISTIERON A LA XIII REUNION DE ESCUELAS DE VETERINARIA

Tópicos: salud pública e incremento de producción animal

"En nuestro país la producción de leche y carne animal es insuficiente para cubrir las necesidades del pueblo, por lo que se ha propuesto la formación de profesionales que sean capaces de incrementar la producción animal y de prevenir los problemas de salud pública".

El doctor Héctor Quiroz Romero, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, dijo que esta proposición de nuevos y mejores profesionales fue presentada en la pasada XIII Reunión de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, celebrada en Mexicali, Baja California, los días 6 a 8 de mayo.

A esta reunión, según informó el doctor Quiroz Romero, asistieron los titulares de 18 planteles, así como invitados especiales y algunos profesores. Por parte de la UNAM asistieron de la FMVZ y del plantel Cuautitlán, así como el doctor Fernando Quin-

tana, quien presentó el estudio estadístico sobre "Actividades del médico veterinario zootecnista", basado en una encuesta realizada por la Coordinación de la Comisión Reestructuradora del Plan de Estudios de la mencionada facultad, en el que se expone ampliamente la participación que tiene este profesional en el desarrollo agropecuario nacional.

NUEVOS PROGRAMAS

Informó asimismo que en la reunión se abordaron tres aspectos fundamentales: reestructuración de los planes de estudio de todas las facultades y escuelas veterinarias, la implementación y construcción de escuelas, y los informes del avance y desarrollo de los centros de producción animal.

Sobre el primero, informó el director de Veterinaria que las escuelas están trabajando de acuerdo a las necesidades que se les presentan, y en base a ellas

se establece la reestructuración de los nuevos currícula. La licenciada Raquel Glazman, de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, presentó la metodología del diseño del plan de estudios que se está siguiendo, o sea, el "Plan Z6", que comprende una enseñanza modular.

Según expresó, en este plan o módulo didáctico se toma en cuenta un esquema del proceso de producción animal que abarca desde el estudio de la tierra, las plantas, el animal, el producto animal y su industrialización, esquema sobre el que la mayoría de las escuelas están estructurando sus nuevos programas de enseñanza.

FORMACION DE PROFESORES

"Este esquema se ha adoptado, explicó, de acuerdo a una necesidad social de incrementar la producción animal. Nosotros

(Sigue en la Pág. 2)

Informa el C. P. Garrido Payán

PODRA EL PERSONAL DE LA UNAM HACER EFECTIVOS SUS CHEQUES EL PROXIMO VIERNES POR LA TARDE

Abrirán las sucursales bancarias de C. U. e Insurgentes

Información en la página tres.

NI HUXLEY NI PLATON CREEN EN UNA SOCIEDAD PLENAMENTE FELIZ, DICE SCHMIDT OSMANCIK

"Mientras el hombre tenga las características psicológicas que ha tenido hasta ahora, mientras busque felicidad como libre gratificación y al mismo tiempo pretenda vivir en un conjunto social organizado en el cual impera el derecho del más fuerte, es forzoso, que cada integrante de la comunidad sacrifique por lo menos una parte de su felicidad personal para el 'bien del conjunto'".

"Platón vió esto con toda claridad y su solución es consecuente. Huxley también reconoció plenamente el problema; por ello altera la "naturaleza" del hombre a un grado tal que éste ya no puede ser considerado como ser humano, sino como máquina."

Así lo manifiesta el investigador Ute Schmidt Osmanczik en su estudio titulado **Platón y Huxley. Dos utopías**, que se publicó recientemente en la colección de cuadernos del Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM.

En este ensayo, el investigador universitario, plantea el problema del Estado "ideal" o "perfecto" a través del estudio de dos utopías. El estudio de La República y Un mundo feliz. Cada una de estas utopías pretende indicar un camino viable que conduzca a la bondad

y felicidad de sus respectivos habitantes dentro del tipo de sociedad proyectada por Platón y por Huxley.

El investigador Schmidt Osmanczik, después de analizar ampliamente esas dos utopías, plantea que ninguna ha logrado ser un Estado "ideal" cuyos habitantes sean buenos y felices. Tanto Huxley como Platón han llegado a la conclusión de que es imposible crear una sociedad en la cual se diera plenamente la felicidad, esto es la gratificación de los impulsos y, al mismo tiempo, la virtud.

Asimismo, explica Ute Schmidt que la utopía es hoy más necesaria que nunca, preci-

(Viene de la Pág. 1)

nos encontramos en una etapa de elaboración de fundamentos para señalar los objetivos principales de la facultad y así formular los módulos o asignaturas".

También se presentaron informes sobre los centros de producción de las facultades y escuelas (cada una tiene por lo menos uno), implementados por el fideicomiso del gobierno federal; así como el avance en la construcción de escuelas.

Finalmente, informó que se acordó continuar realizando

samente por los peligros conocidos por los cuales atraviesa nuestra época. Agrega que "tendremos que aceptarla y contruir un "modelo" de Estado. Esto implicará construirlo a partir de una crítica al mundo actual y de una concepción del mundo. "Tal empresa, a su vez, suscita una serie de preguntas: ¿cómo queremos que sea el mundo del futuro?, ¿quién conocerá los criterios según los cuales habrá que construir el Estado?, ¿quién nos dirá cómo debe ser la sociedad de mañana?. Aquí surgen algunos problemas inmediatos, tales como la sobrevivencia del género humano, su alimentación, la obtención y manutención de la paz, etcétera.

estas tareas, dedicar una mayor vigilancia para que las construcciones guarden las características técnicas especificadas y necesarias para la enseñanza y la investigación y, sobre todo, reformar el programa de formación de profesores de las escuelas y facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

A esta reunión asistieron representantes de los planteles de la Ciudad Universitaria, Cuautitlán, Universidad Autónoma Metropolitana, del Estado de México, Tamaulipas, Tlaxcala, Durango, Zacatecas, Michoacán, Veracruz, y otras.

PREMIAN HOY A LOS TRIUNFADORES DEL CONCURSO "LA INTEGRACION DE LA MUJER A LA SOCIEDAD"

Los triunfadores del concurso de teatro organizado por el Museo Universitario del Chopo, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios, serán premiados hoy a las 19 horas por el licenciado Jorge Velasco, subdirector de esa dependencia, en representación del licenciado Diego Valadés, director general de la misma.

El tema del concurso de teatro que estuvo abierto a todos los que quisieran participar en él, fue: **La integración de la mujer a la Sociedad**, fungiendo como jurado Alaide Foppa, Nancy Cárdenas y Emilio Carballido.

De entre las múltiples obras que participaron

en el concurso, resultaron premiadas: **La tupida oscuridad**, de Gerardo Velázquez que obtuvo el primer premio consistente en 5 mil pesos; el segundo premio recibió 3 mil pesos y fue para la obra **Inauditas** de Cuauhtémoc Zúñiga; **Decisión Natural** de Miguel Angel Tenorio, recibió el tercer lugar con 2 mil pesos; también fue premiada con mención honorífica **Teresa y los Pachecos** de José Xermán Vázquez Alba.

Las obras ganadoras serán publicadas en el próximo número de la Revista de la Universidad de México, formándose con ellas posteriormente un libro.

Informa el C. P. Garrido Payán

PODRA EL PERSONAL DE LA UNAM HACER EFECTIVOS SUS CHEQUES EL PROXIMO VIERNES POR LA TARDE

Abrirán las sucursales bancarias de C. U. e Insurgentes

En virtud del retraso ocasionado por la suspensión ilegal de actividades del pasado viernes y por la celebración del día de las madres, el pago de los salarios de las dos quincenas de mayo que debía hacerse hoy, se hará hasta el viernes próximo por la tarde, a los 18 mil profesores e investigadores y 14 mil empleados administrativos de esta casa de Estudios.

Lo anterior fue informado por el C. P. Israel Garrido Payán, Tesorero General de la UNAM, quien señaló que la Universidad está haciendo los máximos esfuerzos para hacer los pagos pasado mañana, valiéndose de la colaboración del personal de la dependencia a su cargo, así

como de auxiliares extraordinarios ocupados para tal efecto.

El C. P. Garrido Payán informó ayer al medio día, que en virtud de lo anterior sostuvo pláticas con los funcionarios del Banco del Atlántico, para lograr que, en colaboración con la UNAM, funcionen el viernes por la tarde las sucursales de esa institución bancaria, situadas en la Ciudad Universitaria y en Insurgentes Sur, casi esquina con la Calzada del Desierto de los Leones, a efecto de que profesores y empleados puedan cobrar sus documentos, ya que de no ser así lo harían hasta el lunes 17, fecha en que empezarán a gozar de sus vacaciones.

CADA VEZ MAS SE CONSIDERA A LA CIENCIA COMO UN MEDIO Y NO COMO UN FIN: SALVADOR MALO

"Las repercusiones de los resultados científicos en la sociedad son actualmente más fuertes que las de las humanidades. Esta aseveración la hago pese a darme cuenta de la importancia en las transformaciones sociales, de las letras, la más poderosa de las humanidades en el momento actual."

"Sin embargo, hasta ahora no creo que se hayan dedicado tantas horas-hombre a 'planear' la literatura como las utilizadas en planear la ciencia". Opina el especialista Salvador Malo, en su artículo titulado *Hacia dónde va la ciencia*, que se publica en la revista *Naturaleza*, que edita el Departamento de Ciencias de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM."

Agrega que sería absurdo "planear" la literatura en el sentido de dirigirla hacia objetivos, por buenos que parecieran; la única planeación que permitiría, sería la de fomentar un mayor número de practi-

cantes de la misma, para que con absoluta libertad escogiesen sus distintos derroteros.

"En ciencia en cambio, especifica el investigador Salvador Malo, hay que planearla mejor, no es posible que sigamos manteniendo esos parásitos (léase científicos) para que hagan garabatos relativos a si existe una cosa más pequeña que el átomo o a buscarle el tamaño al universo; o bien, tenemos que evitar que estos señores (nuevamente los científicos) se pongan a inventar nuevas bombas o bacterias; o más aún, México es un país pobre y necesita que sus nacionales (una vez más los científicos) se dediquen a resolver los problemas de la Nación".

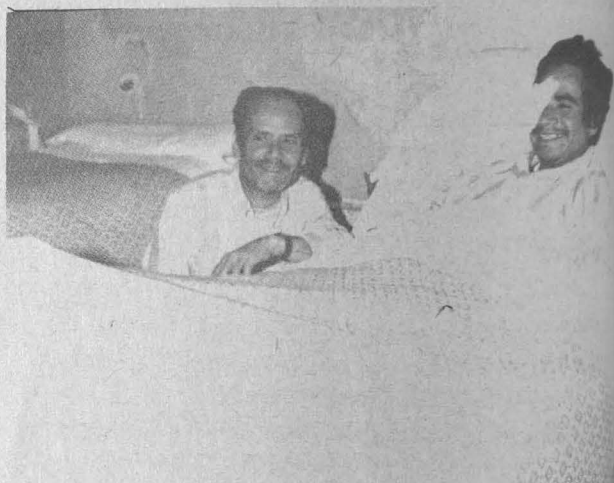
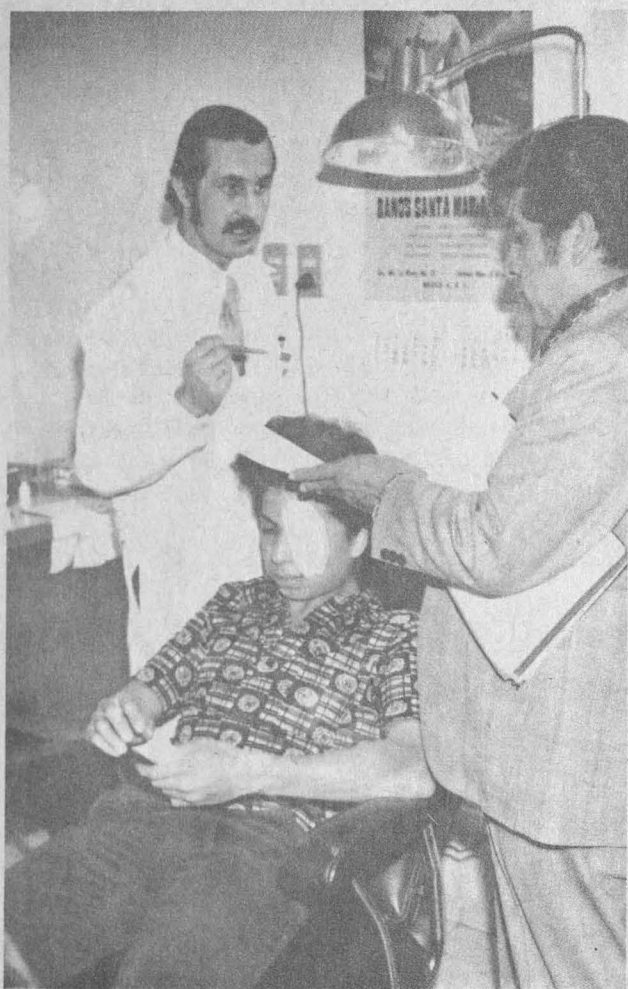
Salvador Malo explica que, cada vez es más frecuente que se considere a la ciencia no como un fin sino como un medio, susceptible de ser orientada hacia la obtención de un fin. En estas circunstancias no

es de extrañarnos la tendencia reciente a considerar a la ciencia únicamente como un insumo más a la economía de un país.

En otra parte de su artículo señala que en analogía con las letras, el científico aparte de ser motivado tiene que lograr producir ciencia, y así como al poeta que nada le serviría tener a Beatriz o a Filis como motivos si no produce poesía, al científico tampoco le serviría tener como motivo a la sociedad o a la religión si no logra contribuir a la ciencia, si sus actividades no llegan a formar parte de la ciencia-institución.

Al concluir su artículo Salvador Malo indica que "la realidad, cuando menos hasta el momento, es que no sabemos como "dirigir" el sentido del desarrollo científico y que, como en la moda, para no quedarnos demasiado atrás nos tenemos que conformar con buscar, buscar y rebuscar hacia, a dónde va la ciencia".

100 AÑOS DEL HOSPITAL-ESCUELA MUCHAS GENERACIONES UNIVER 30 MIL PACIENTES DE POCOS RE



NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ: ARIAS FORMADAS AHI; MAS DE SOS ATENDIDOS ANUALMENTE



Un centenario de vida cumple el próximo 15 de mayo el Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz, que da servicio a las clases más necesitadas de México en sus instalaciones ubicadas en Ezequiel Montes 135, y en el que se han formado muchísimas generaciones universitarias.

El hospital fue fundado en el año de 1876 por Don Ignacio Aliviello y Vidal de Lorca, Félix Cuevas, Rafael Dondé, Dolores Q. de Orvañanos y Fernando Orvañanos y Q., siendo el primer director el doctor Agustín Andrade.

Actualmente cuenta con 37 oftalmólogos, 12 titulares y 22 adjuntos y residentes, además de 12 médicos encargados de los servicios auxiliares, 2 técnicos en Ortopedia y 6 optometristas, que dan servicio al público a través de los departamentos de enseñanza a residentes, de consulta externa, de lámpara, de extracción, de cirugía y anestesiología, de urgencias; así como de los servicios de glaucoma, retina, anomalías neuromusculares, foto-oftalmografía y beta-terapia, y los departamentos



auxiliares de medicina y cirugía general, otorrinolaringología, cardiovascular, neurología, anesthesiología, rayos X, de los laboratorios de anatomía patológica, análisis clínicos e investigación, y los consultorios de genética y dental.

El Hospital de la Luz, como se le conoce, presta auxilio aproximadamente a 30 mil pacientes anualmente, tan sólo en consulta externa y beneficia a niños, adultos y ancianos,

haciendo y entregando aproximadamente 10 mil pares de anteojos por año, por lo que es verdaderamente alto el número de pacientes de modestos recursos, los que se ven enriquecidos con la humanitaria labor.

Es de hacerse notar que el hospital se sostiene y progresa gracias a las bajísimas cuotas de recuperación que en él ingresan y a que el personal médico y de

(Sigue en la Pág. 6)

LOS PAISES BAJOS OFRECEN BECAS A ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS POLITICAS E INGENIERIA

El gobierno de los Países Bajos, ofrece distintas becas a estudiantes y egresados universitarios de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales e Ingeniería de la UNAM, para realizar estudios en centros de educación de esos países durante el presente y próximos años.

En la Haya, tendrá lugar a partir del 8 de septiembre de este año, el curso sobre Desarrollo de Mercados de Alimentos al Mayoreo y Sistemas de Distribución, organizado por la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA), hasta el 20 de Octubre. Los interesados deberán acudir a presentar su documentación antes del primero de junio próximo.

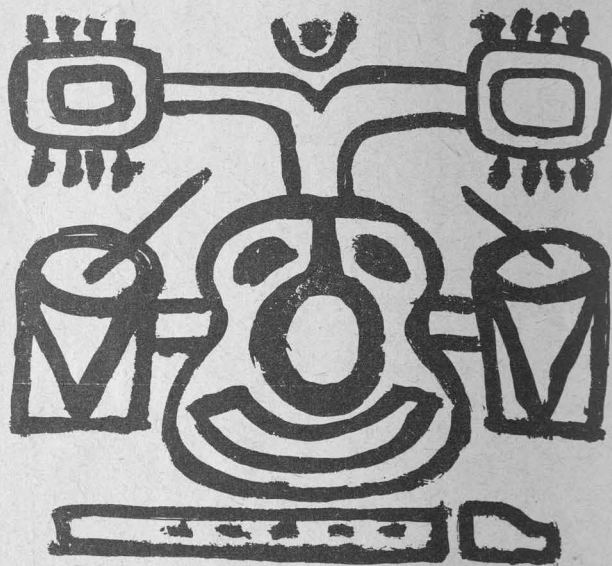
El Instituto Internacional Phillips para Estudios Tecnológicos de Endhoven, Países Bajos, iniciará sus cursos el 5 de enero de 1977, y el gobierno holandés ofrece varias becas para asistir a los mismos. La fecha límite para entregar solicitudes es el 15 de agosto próximo. También para el 14o. Curso Internacional de Verano sobre Industrialización, que se llevará a cabo del 12 de julio al 21 de agosto del presente año en La Haya, el mismo patrocinador ofrece varias becas, debiendo entregarse las solicitudes respectivas antes del próximo 15 de mayo.

Todas estas ofertas incluyen los gastos de participación en los cursos y una subvención mensual para alojamiento completo, pero no incluyen los gastos de viaje internacional de ida y vuelta.

Los universitarios interesados deben acudir a la brevedad posible a la Comisión de Becas de la UNAM, sita en planta baja

del edificio de las Oficinas Administrativas número 2 en la Ciudad Universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO foro del museo universitario de ciencias y arte



antología del **HUAPANGO**

con el grupo folclórico **ACATLIYUCAN**
los días 6 7 13 y 14 de mayo, a las 18 h

arón Jiménez. coreografía: Enrique Durand dirección: Humberto Meneses
Silvia Islas • José Antonio Coss • Alma Rosa Contreras • Jorge López • Alvaro Molina
Dioselina Santana • Felipe Camarlinga

boletos entaquilla

(Viene de la Pag. 5) —
enfermeras no devengan sueldo alguno.

Además cuenta el altruista hospital con una oficina de trabajo social en donde se valora a las personas de más difícil condición económica, no sólo

ordenando la condonación de las cuotas, sino inclusive obsequiándoles ropa, medicinas, etcétera.

En el Hospital de la Luz, se han formado a través del centenario de vida, innumerables generaciones de oftalmólogos

universitarios, en su paso por los cursos de pregrado y en los que dicho centro ha despertado sentimientos del más puro altruismo.

Actualmente y desde 1951 el hospital es dirigido por el doctor Enrique Graue.

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 al 18, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas de Técnicos Académicos que a continuación se detallan:

- 1 plaza de técnico académico auxiliar B. de tiempo completo
- 2 plazas de técnico académico auxiliar C. de tiempo completo
- 1 plaza de técnico académico asociado A. de tiempo completo

B A S E S

- 1.- Para ocupar la plaza de auxiliar B. de Tiempo completo, se requiere:
 - a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
 - b) tener un dominio completo en el área de restauración de libros y documentos;
- 2.- Para ocupar las plazas de auxiliar C de tiempo completo se requiere:
 - a) Haber acreditado los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente;
 - b) tener conocimientos o haber trabajado en las áreas de bibliografía pedagógica; o de la bibliografía mexicana actual;
 - c) Conocer la organización de acervos bibliográficos; conocer el manejo de los sistemas IBM;
- 3.- Para ocupar la plaza de asociado A de tiempo completo se necesita:
 - a) Poseer grado de licenciado o equivalente;
 - b) estudios suficientes en bibliotecología;
 - c) dominar la bibliografía general del arte;
 - d) conocer a fondo la técnica del grabado y en general de las artes gráficas
- 4.- Los solicitantes se deberán someter a las siguientes pruebas:
 - a) elaboración de un proyecto de investigación y
 - b) exposición oral de los puntos del proyecto de investigación dentro del área a que se convoca.

Para participar en este concurso, los interesados entregarán su solicitud en la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas aportando la documentación requerida dentro de quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D. F., a 12 de mayo de 1976.

LA DIRECTORA INTERINA

Mtra. Irma Contreras García

(Viene de la Pág. 8) _____
muy importante que se haga esta definición, ya que son muy abundantes los mensajes publicitarios que hablan de todo, menos del producto o servicio que anuncian, así tenemos por ejemplo un mensaje de un refresco que lo único que dice es "hay que compartir", y que no informa sobre sus ingredientes, ciclamentos, precio, etc. También aborda la especialista, lo expresado por el artículo 7o. de la multicitada Ley

que prohíbe que los datos que ostenten los productos y sus etiquetas, envases y la publicidad respectiva estén en otro idioma que no sea el español, diciendo que "es atinado, aún cuando debería incluir en ella la prohibición del uso de términos o expresiones que deforman el idioma".

Y respecto a la posibilidad de que los anunciantes soliciten de la autoridad competente opinión o dictamen sobre la publicidad que pretendan realizar, mani-

fiesta que el carácter preventivo que en su artículo 5o. adopta la ley, le parece acertado, pero que "para que este espíritu preventivo surta efecto, el dictamen no debiera ser opcional, sino obligatorio".

Por último señala la licenciada Lilia Verduzco Chirino, que "para que se cumpla la Ley, será de vital importancia el papel que pueda desempeñar el consumidor apelando a la misma y exigiendo su cabal cumplimiento".

LILIA VERDUZCO SE REFIERE, EN UN ENSAYO, A LOS ARTICULOS DE LA LEY QUE REGULAN LA PUBLICIDAD

Un detallado análisis sobre las repercusiones que en el renglón publicitario traerá la Ley Federal de Protección al Consumidor, recientemente promulgada por el Ejecutivo Federal, fue hecho por la licenciada en administración de empresas Lilia Verduzco Chirino en el ensayo que titula **Comentarios Socio-Económicos de la Ley Federal de Protección al Consumidor**, que publica la Revista de la Facultad de Contaduría y Administración de esta Casa de Estudios.

Inicia su estudio respecto al importante ordenamiento, manifestando que "no hay duda alguna de que dicha legislación era requerida urgentemente en nuestro país, en virtud de los atropellos por parte de fabricantes y comerciantes a que es sujeto frecuentemente el consumidor mexicano".

EFFECTOS PUBLICITARIOS

Añade, que estos abusos y atropellos se acentúan en el marco de la publicidad, debido a que mediante ella se proporciona información que desorienta e induce al engaño al consumidor, cosa que ha sucedido en nuestro medio, en el que "desafortunadamente la publicidad parece poner en práctica esta información, con lo que acarrea negativos efectos de carácter socioeconómico al con-

sumidor y para la sociedad en general".

Esto se comprobó hace poco tiempo en una encuesta realizada en 45 agencias publicitarias que manejan el 74 por ciento del presupuesto de todas las agencias del país, y en la que el 21 por ciento de los publicistas entrevistados contestaron a la pregunta "¿en su opinión para que sirve la publicidad?" con la respuesta, para crear nuevas necesidades al público".

Es por ello, sigue diciendo la licenciada Verduzco Chirino, que los legisladores, conscientes de la desventaja en que estaban los consumidores respecto a la publicidad manejada por los comerciantes e industriales y la amenaza constante que sobre ellos se cernía, que el nuevo ordenamiento se inicia precisamente con el capítulo titulado "De la Publicidad y Garantías", en el que se pretende regular esta situación en cada uno de sus párrafos.

PUBLICIDAD VERAZ Y SUFICIENTE

En relación a la publicidad expresa el primer párrafo del artículo 5o: "es obligación de todo proveedor de bienes o servicios informar veraz y suficientemente al consumidor... del origen, componentes, usos, características y propiedades de toda clase de productos o

servicios".

Respecto al mismo, afirma la profesora de la FCy A que "el artículo no precisa suficientemente lo que debe entenderse por informar verazmente y que esto es conveniente especificarlo tomando como base la publicidad que se da en México, así como los casos más típicos de mensajes publicitarios que engañan sutilmente, no siempre de manera abierta, y que por lo tanto serán considerados no veraces. Esto evitaría interpretaciones subjetivas, y discusiones innecesarias en caso de conflicto legal por aplicación de la Ley".

Agrega, que la Ley omite la prohibición de ciertos mensajes publicitarios sumamente dañinos, como es el caso de "los que incluyen afirmaciones o insinuaciones de carácter religioso con el fin de motivar a creyentes a adquirir tal o cual producto o servicio, a cambio de una retribución divina, terrenal o extraterrenal".

Esto es importante, dice, porque lleva a cooperar al consumidor, con parte de su presupuesto, a la construcción de una basílica por ejemplo, y no de un hospital, escuela, o de su propia vivienda, que sin duda son para él necesidades muy urgentes.

Respecto a la información "suficiente", señala, que "es

(Sigue en la Pág. 7)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



¿QUE SABEMOS DEL FOVISSSTE?

¿qué es?

Una institución por medio de la cual podemos obtener una vivienda adecuada, cómoda y agradable.

¿de dónde se obtiene el dinero del Fondo?

Del 5% de los sueldos de los trabajadores que los organismos públicos proporcionan al Instituto, y de los intereses que producen los recursos del Fondo.

¿qué debemos hacer?

Llenar una solicitud de las enviadas ex-profeso por la Secretaría General Auxiliar (sin importar que ya se haya llenado la "forma de Asignación de Número de Cuenta") y entregarla al Jefe de la Unidad Administrativa, quien a su vez, deberá enviarla a la Secretaría General Auxiliar.

Posteriormente, se hace una "preselección" de

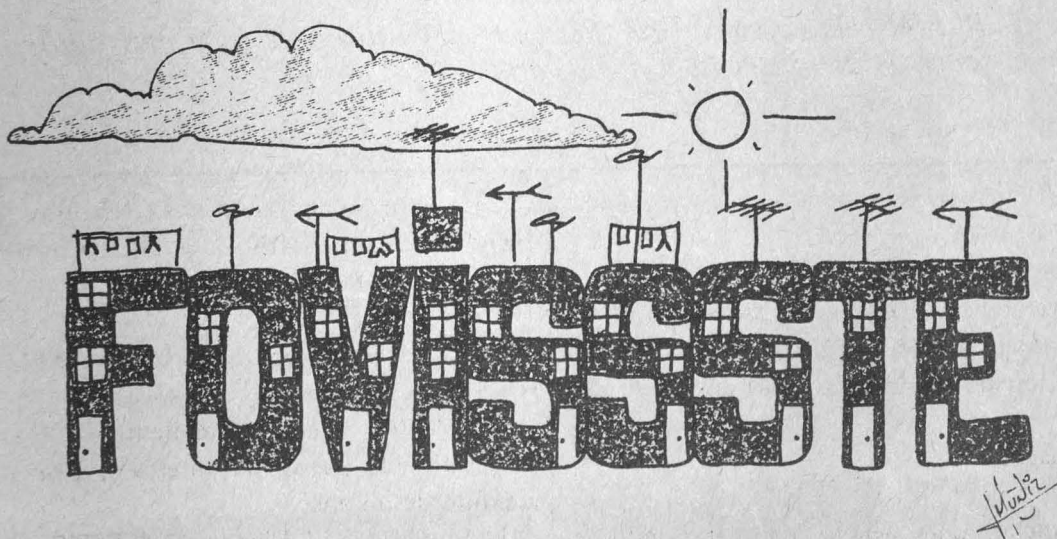
candidatos en base a ciertos requisitos; que son principalmente:

- a) Ser titular o aportante al Fondo.
- b) No tener, ni estar pagando, casa habitación o terreno a su nombre, al de su cónyuge o de sus dependientes económicos.
- c) Tener una familia plenamente constituida.
- d) Tener en la UNAM su principal fuente de ingresos y una antigüedad superior a 5 años.

El FOVISSSTE hace una minuciosa verificación y comprobación de los datos proporcionados por el trabajador. Consecuentemente, es muy importante llenar la forma con datos absolutamente ciertos y seguir cuidadosamente las instrucciones para hacerlo.

¿para quién es?

Para todos: trabajadores de base y confianza,
(Sigue a la vuelta)



TIBURON

CINECOMENTARIO

¿Qué actitud podemos tener frente a una película como esta? Es difícil decidirlo, porque por una parte es un producto comercial que a toda costa quieren vendernos y claro, nos venden; y por otra parte, es una película magníficamente realizada. Si nos sentimos un poquito conocedores del "buen cine" decimos que esas cosas son basura publicitaria y que nosotros queremos encontrar grandes profundidades en el cine que vemos. Si somos gente que simplemente quiere ver una buena película, podemos ver **TIBURON** y disfrutarla.

Es verdad que es ésta una

cinta que debe gran parte de su éxito a la publicidad y que nos sentimos casi obligados a ir a verla, muchas veces hasta con el pretexto de que "para que no me cuenten", pero no podemos negar que es un cine bien hecho.

La historia está cinematográficamente bien contada, mantiene hábilmente el interés y, dentro de lo que cabe, las acciones son verosímiles. Quién sabe que diría un experto tiburonero, pero nosotros no lo somos y nos dejamos llevar al terreno casi mágico que establece el cine. No es hora de

analizar por qué estamos ansiosos de ver desastres: incendios, terremotos, hundimientos de barcos, catástrofes en aviones y cosas por el estilo; lo que podemos hacer es aceptar este fenómeno y sólo saber distinguir si una película explota el morbo por el morbo mismo —como el caso de **Los Supervivientes de los Andes**— o realmente tiene alguna calidad. **TIBURON** la tiene, a pesar de que se nos hagan ver brazos y piernas destrozados. En algunos momentos la película nos recuerda aquella otra cinta de hazañas marinas: *Moby Dick*.

Ana María Maqueo

BUZON

Las colaboraciones y sugerencias deberán enviarse a: Dirección General de Personal de la U.N.A.M., Oficinas Administrativas No. 2, Zona Postal 20.

Encargada del SUPLEMENTO: Lic. Ana María Maqueo.

El SUPLEMENTO aparece los días quince y último de cada mes dentro de las páginas de la Gaceta Universitaria.

(Viene del frente)

sindicalizados o no.

¿cómo se escoge a los beneficiarios?

Se da preferencia a los trabajadores con bajos sueldos y necesidad de vivienda. Se considera el número de miembros de la familia y el sueldo del trabajador.

¿cómo se paga?

Sin enganche, pues éste lo paga el Fondo, y por medio de pagos quincenales que se descontarán del cheque. Los intereses son del 4.5%

anual sobre saldos insolutos. No hay ninguna exención de impuestos sobre las propiedades ni sobre los contratos.

¿qué pasa si me separo de la Universidad?

El crédito quedará pendiente y se podrán suspender los pagos sin intereses, por un plazo máximo de un año.

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE es un gran esfuerzo que, en forma comunitaria, se está realizando para el beneficio de todos nosotros.